

**A**CTA NUM. 5 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIÓ **1** ASUNTO AL CUAL SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ART. 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, RELATIVO A LA FECHA DE INICIO DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES. – **SE RESERVÓ HASTA QUE SEAN CONSTITUIDAS LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

**EL PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, SOLICITÓ UN RECESO PARA TERMINAR DE INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS COMISIONES. FUE APROBADO EL RECESO POR MAYORÍA DE VOTOS. EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO HASTA POR 15

MINUTOS, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, CON EL QUÓRUM LEGAL, **CONTINUANDO EN EL PUNTO DE LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL ACUERDO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LA **INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y COMITÉS PERMANENTES**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III INCISO A) Y 67 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y LOS DIVERSOS 38 Y 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.- ACTO SEGUIDO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA.- **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y COMITÉS PERMANENTES.** - ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ENSEGUIDA EL C. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LOS DIVERSOS 38 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUEDANDO INTEGRADA LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL; VICEPRESIDENTA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ; SECRETARIO DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, VOCALES DIPUTADOS: JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- ENSEGUIDA SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA.- **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**- ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

**ASUNTOS GENERALES:**

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, REFIRIÓ QUE A FINES DEL

SIGLO XX Y XXI SE EMPIEZA A DAR EL RESURGIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN NUESTRA ENTIDAD. Y QUE EL DÍA DE HOY DE ACUERDO AL INEGI MÁS DE 30,000 INDÍGENAS REPRESENTAN ALREDEDOR DEL 1 % DE NUESTRA POBLACIÓN. SEÑALANDO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROPONE CONTRIBUIR EN EL ESFUERZO DE APOYAR PROTEGER Y DEFENDER ESTOS GRUPOS VULNERABLES QUE PRESERVAN EN SUS TRADICIONES EL ESPÍRITU Y EL CARÁCTER DE NUESTRA REGIÓN. Y ENTRE LAS TAREAS MÁS IMPORTANTES MENCIONÓ ESTÁN EL DE APOYAR A LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS PARA QUE CONTINÚEN CON SU EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIA Y PROFESIONAL, ASÍ COMO APOYAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL ACCESO DE UNA VIVIENDA DIGNA, ASIMISMO, EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE SALUD A LA QUE TIENEN DERECHO, ENTRE OTRAS. SEÑALA QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN EN LAS GALERÍAS DEL CONGRESO UN GRUPO DE AMIGOS HUICHOLES, QUIENES CELEBRARÁN LOS PRÓXIMOS DÍAS 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA CEREMONIA DE MAWARIXA O SACRIFICIO DEL TORO, EN EL CAÑÓN DE LA GUITARRITA, UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA HUASTECA SANTACATARINENSE, INVITANDO A DICHA CEREMONIA A LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINO EN EL TEMA LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, APOYANDO LA PROPUESTA.

EN OTRO TEMA EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE INSTRUIR A LOS DIPUTADOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMITÉS Y A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, A QUE UNA VEZ INSTALADAS LAS MISMAS, PRESENTEN AL PLENO DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO EN UN PLAZO NO MENOR AL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DICTAMEN, PARA SU DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DEFINITIVA.- INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PROPONIENDO QUE SE ADICIONE AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EL DÍA DE AYER POR EL DIP. MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA, QUE ES EN EL MISMO SENTIDO, QUE SEA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO LA QUE FIJE LA POLÍTICA CONDUcente EN CUANTO A LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDIENTE, Y QUE LA OFICIALÍA MAYOR SE ABOQUE DE INMEDIATO, A FIN DE QUE CADA UNO DE LOS PRESIDENTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES TENGAN UNA RELACIÓN DE LOS ASUNTOS DE REZAGO LEGISLATIVO; INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SOLICITANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO

INSTALADAS LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, ES FACULTAD DE LAS PRESIDENCIAS DE LAS MISMAS CONSIDERAR EL PUNTO DE ACUERDO QUE ACABA DE PRESENTAR EL DIPUTADO PÉREZ ORTEGA, Y ESTÁN A FAVOR DE LA ADICIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIP. MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA, SEÑALANDO QUE ES FACULTAD DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES Y NO DE LA COCRI. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**– INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SOLICITANDO QUE SE TURNÉ EL PUNTO DE ACUERDO DIRECTAMENTE A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y NO A LA COCRI. EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE PARA ELLO SE REQUIERE UNA PLANEACIÓN, NO UNA FECHA ESPECÍFICA, QUE HA SIDO UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS, QUE SE PONEN FECHAS SIN SABER CUÁL ES EL REZAGO, SUGIRIENDO QUE SEA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, TAL COMO SE SOLICITÓ EL DÍA DE AYER; Y DESDE EL PUNTO DE VISTA PROCEDIMENTAL EL TURNO YA FUE REALIZADO POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, LO QUE CORRESPONDE ES UNA RECLAMACIÓN AL TURNO, MISMO QUE NO SE DIO. – **EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, MANTUVO EL TURNO QUE DIO ANTERIORMENTE.** INTERVINIERON NUEVAMENTE CON DIVERSOS PLANTEAMIENTOS RESPECTO A LA PLANEACIÓN DEL REZAGO LOS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA Y ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, HIZO UNA BREVE SEMBLANZA DE LA TRAYECTORIA DE LA LIC. MARGARITA GARCÍA FLORES, GRAN MUJER MEXICANA, PRINCIPAL PROMOTORA DEL DERECHO AL VOTO DE LA MUJER; DECLARADA EN 1978 “LA MUJER DEL AÑO”, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA DE HOY, POR LO QUE SE OFRECÍÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA. DESCANSE EN PAZ.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA A UN ESCRITO QUE ENVIARÁ AL GOBERNADOR ELECTO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, DONDE LE PLANTEA LA NECESIDAD DE CREAR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE A NIVEL ESTATAL, Y QUE NO SE TRATA DE INCREMENTAR EL GASTO CORRIENTE NI DE CREAR MÁS BUROCRACIA, SINO DE AGRUPAR LAS AGENCIAS, INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS YA EXISTENTES EN UNA SOLA INSTANCIA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL

DIA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIO:

HERNÁN SALINAS WOLBERG

DIP. SECRETARIA:

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ  
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 5-LXXII-09.  
MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

**ASUNTO EN CARTERA  
SEPTIEMBRE 9 DE 2009.**

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ANTONIO CARRILLO LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ RESPUESTA A LA PETICIÓN DE DEFINICIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 4346 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**